



Consejo Nacional de la Defensa Pública

Acta No. 2/2012

*En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, hoy día martes cinco (5) de junio del año dos mil doce (2012), el Consejo Nacional de la Defensa Pública, en reunión donde se encontraban presente: **Lic. Juan Hirohito Reyes**, Juez de la Suprema Corte de Justicia, en representación del Presidente del Consejo y Presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Dr. Mariano Germán Mejía**; **Licda. Ramona Curiel**, representante de los Coordinadores ante el Consejo; **Lic. Rufino Olíven Yan**, Representante de los Defensores Públicos ante el Consejo; **Dr. Servio Tulio Castaños**, Director Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS); **Dr. Antonio Medina**, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); **Dr. Arnulfo Piña Pérez**, en representación **Dr. José Pérez Vólquez**, Presidente del Colegio de Abogados (CARD); y la **Dra. Laura Hernández Román**, Directora de la Oficina Nacional de Defensa Pública y Secretaria del Consejo, ha aprobado los siguientes puntos:*

- 1. Designar al Licdo. Carlos Batista Vicente, como Coordinador del Departamento Judicial del Distrito Nacional, entre la terna sometida por la dirección (conformada por el designado y las licenciadas Mareline Tejera y Francis Hernández), de conformidad con el numeral 11 del artículo 21 de la Ley núm. 277-04 que crea el Servicio Nacional de Defensa Pública. Esto, por haber obtenido la mayor puntuación entre los candidatos presentados, para un total de 100 puntos, y de conformidad con el artículo 33 de la Ley núm. 277-04 que crea el Servicio Nacional de Defensa Pública.*
- 2. El informe anual de la Oficina Nacional de Defensa Pública correspondiente al año 2011, que incluye las actividades más importantes de la oficina y un informe de las condiciones de detención y prisión de los internos; de conformidad con el numeral 8 del artículo 16 de la Ley núm. 277-04, que crea el Servicio Nacional de Defensa Pública. Por tanto, se ordena la publicación y difusión del mismo.*



Consejo Nacional de la Defensa Pública

3. El informe realizado por la Oficina de Control del Servicio sobre las causas de desestimación de las investigaciones iniciadas en el período final del año 2011 hasta el primer trimestre del presente año (2012).

Juan Hirohito Reyes

Arnulfo Piña Pérez

(en representación de José Pérez Vólquez)

Servio Tulio Castaño

Antonio Medina

Ramona Curiel

Laura Hernández Román

Secretaria



Rufino Oliven Yan